

## Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad FOTRADIS 2020

### Proyecto “Adquisición de vehículos adaptados para personas con discapacidad al Estado de Tlaxcala”

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.*

La adquisición de unidades vehiculares adaptadas para las personas con discapacidad de cinco municipios y sus alrededores cobra relevancia al saber que la población con discapacidad de dichos lugares no cuenta con transporte satisfactorio para su desplazamiento que les impide cubrir sus necesidades primordiales, dando entonces oportunidad a ser apoyados con programas sociales.

La demanda del servicio de transporte adaptado ha incrementado debido al crecimiento de la población con discapacidad. Con base a las estadísticas del CONEVAL (2018) la pobreza en la población con discapacidad en el país ha disminuido, y con el transporte adaptado se contribuye a la Estrategia Nacional, así como la vinculación directa con el Plan Estatal de Desarrollo 2.19.4 Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Al ofrecer servicios como el transporte adaptado se coadyuva para que las personas con discapacidad sean Incluidas en la sociedad fortaleciendo su autonomía ya que les permitirá acudir a los servicios de salud, educación, rehabilitación, centros de trabajo, recreación y deporte.

Con la adquisición de cinco unidades adaptadas, las cuales cuentan con adaptaciones como elevador; espacio para sillas de ruedas y asientos convencionales, se coadyuva a la atención integral a este sector vulnerable en nuestro Estado.

Al contar con mayor servicio de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad en el Estado de Tlaxcala reafirmamos el compromiso atendiendo lo que dice la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** marca en su **Artículo 9. Accesibilidad 1**. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO   | CONCEPTO   | UNIDAD DE MEDIDA                  | CANTIDAD | MUNICIPIOS BENEFICIADOS  | MONTO AUTORIZADO | MONTO CONTRATADO | ECONOMÍAS * |
|---|--|-----------------------------------|----------|--|------------------|------------------|-------------|
| ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL ESTADO DE TLAXCALA | UNIDAD MÓVIL ADAPTADA TIPO VAN O FURGÓN, CON 3 ESPACIOS ADAPTADOS CON KIT DE SUJECIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, RAMPA MANUAL, PISO ANTIDERRAPANTE, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, PUERTA LATERAL CORREDIZA Y PUERTA TRASERA TIPO HOJA; CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, PASAMANOS DE POLIURETANO TIPO SOFT TOUCH EN PUERTA LATERAL; PASAMANOS EN TOLDO CON AGARRADERAS; PASAMANOS EN COSTADO LATERAL IZQUIERDO. | PZA(CAMION ETA TIPO VAN ADAPTADA) | 4        | <p>SAN PABLO DEL MONTE. BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ SAN PABLO DEL MONTE</p> <p><a href="https://bit.ly/3BJ00YL">HTTPS://BIT.LY/3BJ00YL</a></p> <p>PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL. SECCIÓN BARRIO XILOTZINCO, PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL,</p> <p><a href="https://bit.ly/35QZVYH">HTTPS://BIT.LY/35QZVYH</a></p> <p>IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS. SAN FELIPE IXTACUIXTLA</p> <p><a href="https://bit.ly/2ZPKKEY">HTTPS://BIT.LY/2ZPKKEY</a></p> <p>TEOLOCHOLCO. SAN LUIS TEOLOCHOLCO</p> <p><a href="https://bit.ly/31FD8TR">HTTPS://BIT.LY/31FD8TR</a></p> | 3,546,485.66     | 3,518,048.00     | 28,437.66   |
|   | AUTO TIPO SEDÁN ADAPTADO, CON 1 ESPACIO ADAPTADO CON KIT DE SUJECIÓN DE SILLA DE RUEDAS, PUERTA CORREDIZA, PISO ANTIDERRAPANTE, SISTEMA DE FRENOS ABS, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ELÉCTRICA; CINTURÓN DE SEGURIDAD Y RAMPA MANUAL.  | PZA (AUTO TIPO SEDÁN ADAPTADO)    | 1        | <p>TLAXCALA. TLAXCALA</p> <p><a href="https://bit.ly/3M7ZGBY">HTTPS://BIT.LY/3M7ZGBY</a></p>   | 661,200.00       | 577,796.00       | 83,404.00   |

\*RECURSOS QUE SERAN REINTEGRADOS A LA TESOFE

|                             |                                    |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Cobertura Estatal           | Cinco Municipios y sus alrededores |
| Monto autorizado            | <b>\$ 4,207,685.66</b>             |
| Total de Unidades adaptadas | 5                                  |

**Situación actual**

| Avance Físico | Avance Financiero | Proveedor  |
|---------------|-------------------|--|
| 20%           | 0%                | ADAMED, S.A. DE C.V. Contrato<br><a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/2020/Discapacidad/ProgramasFederales/Fotradis2020/Contrato%20FOTRADIS%202020sept.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/2020/Discapacidad/ProgramasFederales/Fotradis2020/Contrato%20FOTRADIS%202020sept.pdf</a> |